



Sinpromi y el Hotel Botánico colaboran en la formación laboral de seis personas con discapacidad

Ambas entidades firmaron un convenio que incluye actuaciones destinadas al aprendizaje en limpieza y otras destrezas durante un mes

Tenerife – 08/09/2016. El Cabildo, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), y el Hotel Botánico de Puerto de la Cruz colaboran en la formación de las personas con discapacidad para facilitar su integración laboral. La vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes, y el director general del Hotel Botánico, Gustavo Escobar, firmaron un convenio de colaboración gracias al cual seis personas con discapacidad (4 hombres y 2 mujeres) reciben un programa formativo durante este mes de septiembre.

La vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes, agradeció a los responsables de este alojamiento la sensibilidad social que demuestran facilitando la integración social de un colectivo cuyo acceso al mercado laboral "es aún muy complicado". "Las ventajas sociales que trae consigo este acuerdo no sólo se circunscriben a los alumnos y alumnas, sino a su entorno y a toda la sociedad tinerfeña, dando ejemplo de un compromiso real con una sociedad igualitaria".

El director general del Hotel Botánico, Gustavo Escobar, señaló que representa una oportunidad de "colaboración excepcional", ya que por un lado se trata de una acción encuadrada dentro de los planes de calidad y responsabilidad social del establecimiento; y por otro, que al tratarse de un plan de formación a la carta, los alumnos gozarán de oportunidades laborales en el futuro en las que habremos aportado nuestra experiencia y colaboración.

Esta acción formativa permite que los alumnos y alumnas reciban una *formación a la carta*; de hecho, el programa se basa en las características concretas del puesto (de platería-marmitón, consistente en limpieza de vajillas, cubertería, cámaras frías, cristalería y superficies de trabajo en cocina), en la dinámica de la empresa y en el entorno de trabajo del mismo. El objetivo es que los participantes adquieran las habilidades para potenciar la capacidad de aprendizaje y de adaptación para las distintas formas de organización de trabajo de su empresa.

En concreto, en la *formación a la carta* de platería-marmitón se busca capacitar al alumnado en las habilidades y destrezas cognitivas, motrices y sociales, que le permitan desarrollar el puesto en el Hotel Botánico. Desde el área de formación de Sinpromi destacan que en la denominada *formación a la carta*, lo importante no son los conocimientos adquiridos previamente de la persona, sino que sea capaz de aprender las tareas encomendadas por la empresa.

El alumnado, que contará con un tutor de Sinpromi durante este periodo formativo, aprenderá otras habilidades profesionales en el puesto de trabajo como imagen personal e higiene, relación interpersonal, trabajo en equipo, gestión del tiempo, responsabilidad, organización en el trabajo, prevención de riesgos laborales, etcétera.



ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

El contenido de esta formación ha sido consensuada con el jefe de cocina y el responsable de Recursos Humanos del Hotel Botánico, quienes definen y concretan los contenidos, tiempos y actividades prácticas de manera conjunta.

Nota: se envían imágenes alusivas por correo electrónico.